



# EL FELANIGENSE

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES

Redacción y Administración: Sociedad "Círculo Recreativo, Felanitx.

Año XL.

Sábado 14 Febrero de 1925.

Núm.º 2535

Biblioteca Provincial

PALMA



## El vino de la industria

Me atrevo a suponer que dentro de muy poco será prescrito reformar o derogar el decreto que actualmente prohíbe las nuevas plantaciones de viñedo. Al dictarle se ha tenido en cuenta la crisis vinatera, pero no otro problema que hoy se presenta a todos los Gobiernos en términos más apremiantes cada día.

Mientras la máquina de vapor fué el instrumento esencial de la industria y, sobre todo, del transporte, lucharon las naciones por el dominio del carbón.

Hoy, la constitución económica del mundo va a cambiar. La máquina de vapor desaparece, vencida en toda la línea por los nuevos motores que consumen los éteres o los residuos del petróleo como antes se luchaba por la hulla.

Absolutamente todos los yacimientos petrolíferos del mundo, incluso los inexplorados y los meramente probables, se encuentran ya en poder de Inglaterra y de los Estados Unidos.

Para los demás países queda planteado este dilema: o aceptar, en política o en economía, la dominación anglosajona por falta de combustible para sus motores industriales y resignarse a la indefensión militar por falta de alimento para sus máquinas de guerra, o encontrar a cualquier precio otro producto sucedáneo del petróleo en sus aplicaciones generales. Y esta es la gran cuestión a que se alude: la de la posesión de un carburante nacional.

El consumo de petróleo crece continuamente y seguirá creciendo en proporciones colosales. El caudal de los pozos petrolíferos no sólo no aumenta sino que, por efecto de la explotación intensiva, tiende a disminuir con tanta rapidez, que se ha fijado ya como muy próximo el día en que han de quedar agotados por completo.

En esta certeza se fundaba Deterding, el técnico supremo y árbitro casi soberano del petróleo mundial, para recomendar a todas las naciones como prudente regla de conducta un principio ya famoso: el de que es necesario, cueste lo que cueste, aumentar en el mundo la producción de alcohol.

Probablemente no ha habido en España producción perseguida con encarnizamiento más furioso. Cada destilería ha sido acordonada como un foco de infección. Cada destilador, fichado y vigilado como un presunto criminal.

El número de prevenciones, reglas, amenazas fórmulas y penalidades administrativas que regulaban la destilación es verdaderamente inaudito. El libro en que están recopiladas bajo el nombre de "Legislación de alcoholes", tendrá dos dedos de espesor.

Así se ha conseguido aniquilarla, cosa, por otra parte nada extraña, puesto que bajo un régimen de impuestos indirectos que castiga el trabajo con penas pecuniarias, frecuentemente superiores a las de muchas faltas y delitos, es inevitable la atrofía de todas las industrias, salvo la de aquellas que una poderosa oligarquía tenga interés en sostener para provecho propio y no de la nación.

Urge rectificar esta conducta. La viticultura, sin libertad para la destilación, no puede ir más que a la ruina. Su verdadera válvula de seguridad es la alquitara, que permite la utilización de los orujos, de las heces,

de los vinos alterados, inferiores o sobranes.

He creído siempre, no sé si con acierto, que, más que a la falta de mercados para el vino, la crisis vitícola se debe a la falta de mercados para el alcohol, que no había interés en buscar por la imposibilidad legal de fabricarlo.

Es un asunto que debe interesar profundamente a los Gobiernos bajo dos aspectos: el de la adquisición de un carburante propio y el del desarrollo de una gran riqueza nacional.

Podrán agotarse, en Méjico y en Pensilvania, los pozos de petróleo. Jamás se agotarán en nuestro cielo tres mil quinientas horas anuales de sol, que pueden convertirse en azúcar para el alimento de los hombres y en alcohol para alimento de las máquinas.

Se trata de un monopolio que pocos pueblos están en situación de disputarnos, y hay que defenderle, porque España no será jamás el granero de Europa, como aún cree mucha gente; pero pudiera llegar a ser su bodega, como decía Joaquín Costa.

Fácil me parece demostrar que el peligro social del alcoholismo nunca ha existido en España, por lo menos con carácter grave. Esa plaga sólo es propia de los países sin viñedo.

Yo he pasado gran parte de mi juventud en regiones donde el pueblo tenía a su disposición, casi de balde, cantidades enormes de vino y aguardiente, sin que nunca desmintiera en forma alguna su tradicional reputación de sobriedad.

Tan conocida es esta regla, que hasta el vulgo dice:

Buenos bebedores  
donde no haya vino,  
y buenas camisas  
donde no haya lino.

Parece, pues, una paradoja, pero es una verdad que el alcoholismo disminuye a medida que aumenta el viñedo; luego en este sentido, ¿por qué ir contra la viña?

Demuestra la importancia del alcohol en los problemas militares el hecho de que se necesiten diez hectolitros para obtener una tonelada de pólvora sin humo.

Por este mismo error de haber perseguido fiscalmente a la destilería se encontró Francia privada de este elemento de defensa y necesitó acudir a las importaciones cuando fué invadida. ¿Qué hubiera sido de ella si hubiera tenido bloqueadas sus costas?

En la guerra pasada decía lord Curzon que los aliados habían ido a la victoria sobre oleadas de petróleo. Como no se ha abierto para el mundo la prometedora era de paz, sino la de amenaza de otras guerras tal vez más feroces, quien carezca de petróleo sólo podría ir, en su caso, a la victoria sobre oleadas del producto inventado en reemplazo del petróleo, o sea la mezcla, ya experimentada, de alcohol, éter y esencia de trementina, que quizá llegue a llamarse algún día "el vino de la industria", como antes se llamó el carbón su pan.

Tampoco se trata únicamente del alcohol etílico. A estas horas, en Francia, como ha debido hacerse ya en España, los ingenieros de montes habrán recibido el encargo de crear el instrumental preciso para la utilización de los residuos de maderas en la preparación del alcohol metílico y de la acetona, indispensables como base del barniz de los aeroplanos.

Hasta tal punto apremia la cuestión

del carburante, que se busca el benzol en la destilación de las pizarras duso-dílicas, de los lignitos y de la hulla entre 600 y 1.000 grados, mientras, por otra parte, se investiga para obtener alcohol barato, no sólo de los cereales y melazas, sino por fabricación sintética, partiendo del acetileno, que da 625 litros de alcohol por tonelada de carburo.

Son enseñanzas que obligan a pensar si no habrá llegado ya también para nosotros el momento de iniciar la transformación del instrumental anticuado, la repoblación y ampliación de los viñedos destruidos por la filoxera, la reforma de la legislación fiscal, la ayuda oficial a los cultivadores, el arreglo de Tratados con los países desprovistos de viñedos... y el estudio de las previsiones conducentes a evitar la inmediata constitución de un nuevo "trust", que anulara todos los esfuerzos, organizándose para "limitar la producción a las necesidades del mercado".

JULIO SENADOR GÓMEZ.

## La cuestión social y el cosmopolitismo

La diversidad de pareceres y sentimientos es siempre motivo de discordia, de igual manera que la semejanza lo es de unión.

Cuando en un matrimonio no reina la armonía, señal cierta de que no hay semejanza entre las personas que lo componen. Y así como no pueden hacerse ingertos entre árboles que no tengan la savia algo semejante, porque de ningún modo prenden; tampoco se pueden avenir las personas desemejantes en ideas y costumbres. Estos tales, que cuando se casaron no tuvieron en cuenta la semejanza, sino el interés u otras causas, están condenados a vivir discordes y en perpetua desunión.

En la primitiva iglesia, dice San Lucas que los fieles tenían un solo corazón y una sola alma, tan unidos estaban, y reinaba en ellos la más perfecta caridad; pero cuando Constantino, hijo de Santa Elena, publicó el edicto de Milán y concedió la paz y la protección a la iglesia, entonces se hizo cosmopolita y entraron en ella pueblos y naciones enteros, buenos y malos, como quien entra en el partido triunfante; entonces fué cuando se vió disgregada y desunida por las eregias y sectas, de tal modo, que hasta los mismos paganos, se escandalizaron de ver la multitud de profesiones de fé con que los arriauos intentaban adular el verdadero simbolo de los apóstoles, a fin de sobornar y engañar a los emperadores, para atraerlos a su partido por fines políticos e interesados.

Además, todas las cosas preciosas deben de ser guardadas con esmero; y si la fé y buenas costumbres de un pueblo son algo precioso, también vale la pena de ser guardadas y defendidas, como se hace con las telas y vestidos preciosos, como se guardan los tesoros para no dejarlos expuestos a las miradas codiciosas y avarientas del ladrón, como se cierran las esencias y perfumes exquisitos, para que no se evaporen y se pierdan. Esta es la causa porque las personas que aspiran a la perfección, huyen del mundo y se encierran en los claustros, o se marchan a los desiertos, para que el

vaho mundanal no enturbie y manche su inocencia. Por la misma causa los niños y jóvenes deben poner sumo esmero en escoger sus amigos y compañeros o ser vigilados por sus padres con este mismo fin; porque ha dicho David: con el santo serás santo, con el inocente serás inocente y con el perverso te pervertirás.

No hay, pues, más remedio, que una prudente separación, como lo nota San Juan que, hablando de la confusión que habrá en los últimos tiempos, y llamando Babilonia al mundo de los pecadores, dice a los fieles: huye de ella, pueblo mío, no sea que te hagas participante de sus delitos y también lo seas de sus castigos. Porque al delincuente se le debe el castigo, como al jornalero su salario; y en este caso la huida no es cobardía, sino gran prudencia, como lo es apartarse del contagio.

M. y O.

## Orientación contemporánea

### del Arte Arquitectónico-ornamental

Los pueblos del occidente al través de todos los tiempos medioevales, sintieron extraña preocupación por el arte de la antigüedad clásica, empañado por la morosa despreocupación de muchos siglos.

El espíritu artístico en el transcurso de nuestra Edad Media, inició determinadas evoluciones propulsoras de sinceros entusiasmos en el cultivo del Renacimiento, estilo, que por excelencia, adquirió la mayor gloria nacional que pudo soñarse, muy lejos del arte frívolo de barroquismos exóticos incapaces de comover y adentrarse en las fibras del misterioso bloque del arte, todo culminación de las hondas emociones del alma engendrada del alto valor estético.

El Renacimiento, es nuestro arte cumbre que constituye el tipo verdaderamente genuino de los sentimientos de nuestro propio espíritu. Ahora, más que nunca, ha regenerado, triunfante, soberbio, en la suntuosidad aristocrática del gran mundo de los magnates, profundamente sentido con la observación moderna inspirada en el caudal floreciente de mediados del siglo XVI.

Para embellecer nuestros grandes templos, a fines del siglo XV arquitectos flamencos, borgoñones y alemanes, trajeron a España novísimas complicaciones en el ojival o gótico que difundieron paulatinamente con el neomusulmán de los moriscos (mudejar) y con el greco-romano después, naciendo infinidad de tendencias híbridas muy nacionales, precursoras de un estilo muy castizo. Enrique de Egas, entusiasmado con la técnica del platero Enrique de Arfe, dá vida al estilo más extraordinariamente original y característico: el Renacimiento Plateresco. Primero, sus afiligranadas joyas de piedra son labradas a base de gótico siendo después las bellísimas formas greco-romanas revestidas con profusión de temas decorativos compuestos de elementos metálicos, para sugerirnos, quizá, ideas penetrantes de ricos tapices o de bordados reposteros y sobre todo, de las famosas custodias que un orfebre pudiera repujar y afinar con el buril....

El intenso amor a la tradición, el

cariño a nuestras bellas cosas y la concepción de ideales sóbrios y sencillos, es la ruta que conduce nuestra alma a la inspiración del Renacimiento, sublime inquietud, luz refulgente, que invade las almas soñadoras de bellezas inconcebibles abismadas en dulces ensueños de bellezas espirituales...

Evocad las revelaciones del glorioso maestro germano.

—¡Oh!, ¡cuán a menudo en mis ensueños he percibido grandes obras de arte, y bellísimas cosas, que se han desvanecido al despertar, perdiendo hasta el recuerdo dulce que en mí dejaron!

MATEO OLIVER CAPÓ

Madrid 1.º Febrero de 1925.

## Paremiología

I

En las reyertas frecuentes que suelen acontecer, no debe enseñar los dientes el que no pueda morder.

II

El hambre hace a los hombres muy avisados: más discurre un hambriento que cien letrados.

III

Ni discuto ni tendré con ningún necio contienda; porque al cabó, Dios me dé contienda con quien me entienda.

IV

El amor es un niño que irreflexivamente extrema en muchos casos el cariño con peligro inminente. Pues váense los amores y quedan los dolores.

V

Aunque parece una niña muy candorosa la Paz, de todo tiene la viña: uvas, pámpanos y agras.

VI

Con razón o por desgracia pasa mucho caballero, de caballo de regalo a rocín de molinero.

VII

Si el pecado en algunas ocasiones está justificado, cuando sólo obedece a tentaciones, quien quita la ocasión quita el pecado.

VIII

No siempre van las finezas del afecto acompañadas; porque manos besa el hombre que quisiera ver cortadas.

IX

Hay damas y galanes, ciertamente, que se aman y respetan mutuamente; pero... entre santa y santo, pared de cal y canto.

X

Como es raro el caballero que no codicia el dinero, por precaución: entre amigos, un notario y dos testigos; y por si acaso: entre hermanos, dos testigos y un notario.

XI

Como mucho mortal tiene el defecto de envidiar al dichoso y al perfecto, quisiera el corcovado que fuese todo el mundo jorobado. (1)

XII

Humilla hoy desde su altura a los que debajo están; que ya no se acuerda el cura de cuando era sacristán.

EUSTAQUIO CABEZÓN

Febrero de 1925.—Madrid.

## BANCO DE FELANITX

La Junta de Gobierno de esta Sociedad a tenor de lo prevenido en el artículo 18 de los Estatutos, ha acordado convocar a la Junta General ordinaria para el día 15 de los corrientes, a las tres de la tarde en el domicilio social.

Lo que se publica para conocimiento de los Sres. Accionistas.

Felanitx 6 de Febrero de 1925.—Por el Banco de Felanitx, El Gerente, Miguel Massutí.

(1) Original.

## SECCION LOCAL

### "Els Reis," en Ca's-Concos

Los aficionados actores que en Ca's Concos interpretaron poco ha el interesante cuadro "Els Reis," tan a gusto de una enorme concurrencia, se proponen repetir su representación mañana domingo, día 15, cediendo integro el producto de la misma a beneficio de la iglesia en construcción.

El acto comenzará a las dos de la tarde.

Por la Autoridad eclesiástica local ha sido reformado el orden tradicional de predicación de los sermones cuaresmales, en el sentido de que los domingos y días festivos, que se pronunciaba el sermón por la tarde, después de Vísperas, lo será este año por la noche, después del rosario.

Para que con la innovación no queden sin poder asistir a la predicación las personas ancianas o delicadas a las cuales no conviene salir de noche, igualmente que los campesinos que tenían facilidad de venir por la tarde, se ha dispuesto que asimismo haya en dichos días, después del Via-Crucis, sermón doctrinal, y que el Padre Cuaresmero vaya cada día festivo por la tarde a predicar en uno de los Oratorios foráneos de nuestro término.

Desde anteayer sopla un viento recio y frío que hace muy molesto el tránsito y los trabajos al aire libre.

En el mar también obra sus efectos el vendabal; las barcas de pesca, y en primer lugar las parejas del bou, que surten de pescado nuestra plaza con una abundancia exorbitante, han tenido que encerrarse en el puerto, suspendiendo su actividad hasta que el tiempo abonance.

Cayó ayer ligera llovizna sin importancia para los intereses de la agricultura.

Anteayer entró en su periodo de efectividad remuneradora la Representación que tiene en Felanitx la asociación mutua "Los Previsores del Porvenir." El primer pensionista, don Jaime Alberti, carabinero con residencia en Porto-Colom, empezó a cobrar su pensión vitalicia a razón de una peseta diaria por peseta de cuota mensual.

Con ello resulta que un capital de 240 pesetas, acumuladas en 20 años, le producen al imponente una peseta diaria de intereses.

Mañana a las ocho de la noche y los días 19, 22, 23 y 24 del corriente en el salón de actos de la Congregación Mariana se representará el drama en cuatro actos "Los dos sargentos," el sainete cómico "seis retratos tres pesetas," y la escena "Proceso del Carnaval."

Serán los actores los mismos Congregantes.

La entrada es por invitación.

El soldado Pedro Ramón Pons, perteneciente al Batallón Expedicionario de Palma núm.º 61, Sección Tren de Cuerpo, destacado en Tetuán, solicita madrina de guerra.

También la desea el soldado Amadeo Zamora, del Batallón expedicionario de Guadalajara n.º 20, del Tren Regimental.

### Orfeo Auli

En la reunión general celebrada día 19 de Gener, se modificó la Junta Directiva en la forma que se expresa. Els nous entrants, foren elegits per unanimitat.

President P. Oliver Domenge.  
Vis-President N. Puig Barceló.  
Tresorer-Comptador Miquel Rigo Puig.

Arxiver Jaume Gayá.  
Vocal 1.º Bartomeu Amorós.  
" 2.º Cristofol Bennassar Artigues.

" 3.º C. Monserrat.  
Secretari Joan Pou Truyols.  
Vis-Secretari Corne Serra.  
Director del Orfeo Bartomeu Gayá.  
Vis-Director Jaume Vich.

## Libros y Revistas

Hemos recibido el número 12 de la Revista "Annales de los Establecimientos Chatelain," de París.

Publica dicho número los interesantes artículos siguientes:

Tratamiento de la úlcera fagedénica por las inyecciones intramusculares de las sales de bismuto, por el doctor Honssian de Bruselas.—Tratamiento quirúrgico de la litiasis biliar, por el Dr. Ribas y Ribas.—La calciterapia intravenosa, por el Dr. Cheinisse.—Síndromes de insuficiencia ovárica, por el Dr. Poulet.—Un caso de rotura del corazón, por el Dr. Alvarez Sierra.—Revista de revistas.—Medicina práctica y miscelánea.—Concurso médico. El plazo de admisión de los trabajos ha sido prorrogado hasta el 31 de marzo de 1925.

La Dirección de los anales suscribirá gratuitamente a la Revista a nuestros lectores médicos que se dirijan solicitándolo: Apartado de Correos 718, Barcelona.

## TEATRO CINE

Para mañana, 4.ª función de abono de la decena selecta, la casa Verdaguier envía a nuestro Teatro una colección de películas que engloban los tres aspectos de la comedia fina, de la tragedia emocionante y de la ingeniosidad cómica, encarnados en Pola Negri, William Farnum y Harold Lloyd, tres artistas que son considerados como tres ases, cada uno en su género.

Pola Negri, la hermosa protagonista de Madame Dubarry, se presentará en "El Teniente del Crucero Victoria," admirable edición alemana de la casa U. F. A. de Berlín.

William Farnum, el célebre trágico americano, nos dará a conocer su colosal creación de "El Aventurero," en una super edición Fox.

Y al genial actor cómico Harold Lloyd, al más simpático y favorito del público, le veremos en su cinta de dos partes "Oiga Centro."

## CIRCULO RECREATIVO

Esta próspera Sociedad, que desde hace algún tiempo no había organizado ninguna fiesta, tiene en proyecto la celebración de una reunión de baile, para la noche del jueves próximo.

La reunión será de carácter familiar y por tanto sólo podrán asistir a ella los socios y las personas del bello sexo invitadas por los mismos.

Tendrá lugar el baile en los mismos salones del Círculo Recreativo.

## TRIBUNA LIBRE

### Carta abierta

Señor D. Jaime Vich

Presidente del "C. D. Mariano," Felanitx

Distinguido señor y amigo: Hasta nosotros ha llegado la insidia de que esta Junta del "F. C. Felanitx," trabajaba solapadamente, rastreando, usando de armas viles para desbaratar y perjudicar al "Club Deportivo Mariano," que Vd. tan dignamente preside. Ante tan malévolos campaña cuya intención desconocemos, noratros, en defensa de la honorabilidad del "F. C. Felanitx," y movidos por el amor a la ciudad, protestamos enérgicamente.

Nosotros, distinguido señor y amigo, afirmamos categóricamente, la cabeza erguida y serena la mirada, no haber denunciado nunca, jamás! las obras realizadas en su campo de fútbol ni haber tenido intervención alguna en la suspensión del partido con el "Binisalem," que de veras lamentamos. Amamos demasiado nuestro honor de

felanigenses para descender al lodazal del odio y de la lucha vil.

No sabemos a qué obedece esta nueva perversidad de los malvados que están forcejeando para trocar en odios la necesaria rivalidad deportiva, la lucha franca y noble informada por el amor a la ciudad que nos mecía en su adorable regazo. No sabemos qué finalidad persigue la calumnia, a la cual le creemos completamente ageno; no sabemos ni tampoco queremos saber. Afirmamos, eso sí ante Vd. y la ciudad, nuestra lealtad y nobleza deportiva, nuestra voluntad siempre dispuesta a laborar en aras de la paz y honor de nuestra amada Felanitx, por la cual lamentamos muy de veras las censurables y equívocas actitudes en que, a unos y otros, nos van colocando los perversos porque el egoísmo ahogó la voluntad y el amor.

Para esclarecer la imputación calumniosa estamos todos a sus órdenes y nos cabe el honor, en esta triste ocasión, de reiterarle nuestros respetos y buena amistad.

Somos afís. y s. s.—Por la Junta del "F. C. Felanitx," S. Lladó, Presidente.

Del "Comité Provincial de Baleares," recibimos la carta que sigue:

Palma 10 febrero 1925

Sr. Presidente del F. C. Felanitx

Muy Sr. nuestro: Acusamos recibo a su atenta 9 corriente y contestando a la misma debemos comunicarle que este Comité al recibir la carta del C. D. Mariano de esa que pedía permiso para celebrar un partido con el Mariano de Binisalem, tomó el acuerdo inmediatamente de no conceder tal permiso por la sencilla razón que este último Club no está federado y en cuya determinación no influyó para nada persona alguna a este Comité y tratándose de un asunto antirreglamentario, no variarían en manera alguna las decisiones de este Comité ninguna persona ni Club por mucha que fuese su influencia para con los señores que formen este Comité.

Autorizamos a Vd. para hacer de la presente el uso que crea conveniente.

Quedamos de Vds. atentos S. S. q. e. s. m. Bernardino Seguí.

## GRAMOFONO

Se desea vender uno en muy buen estado de conservación,

Para informes dirigirse a la Administración de este semanario.



## En el Campo de la Torre

C. D. Mallorca 1 goal  
F. C. Felanitx 0

Con una tarde espléndida y mucho público, celebró el partido amistoso concertado entre el "C. D. Mallorca," y el actual primer equipo del Club propietario.

Arbitró nuestro amigo D. Francisco Riera y a sus órdenes alineáronse los equipos tal como sigue:

"C. D. Mallorca,"  
Mas—Pons, Llinás—Llull, Gelabert, Viñedo—Jaume, Ginard, Bonet I, Bonet II y Quetglas.

"F. C. Felanitx,"  
Capó—Adrover, Bennasar—Cabrer, Faas, García—Maura, Mesquida, Valens, Juliá y Blanco.

El dominio alterno en un principio, más acentuado por parte de los locales, fué imponiéndose por los visitantes, que durante el segundo tiempo dominaron totalmente. Se tiran un penaltty y dos corners contra el "Felanitx," y un penaltty contra los forasteros sin consecuencias, por la mala costumbre de perdonarse, los equipos en contienda amistosa, los penalttys.

El juego muy malo toda la tarde, estando desacertados ambos equipos. Los forasteros consiguen el goal de la victoria de resultados de una melée frente al marco del "Felanitx," sin que nadie pueda precisar quien le dió al balón.

## Cordones Calzado «EFE»

100 metros cordón para calzado fino	3'45 Ptas.
Gruesa de cordones para id. id. 90 cm.	5'45 "
" " " " " 60 "	3'95 "
100 metros cordón para calzado "mecha J 1/h.,	2'45 Ptas.
Gruesa cordones largo 90 cm.	4'25 "
" " " " " 60 "	3'15 "

ANTONIO ARTIGUES = Mayor 72 = Zapateria

Capó, el *goal-keeper* felanigense, por ser su primer partido estuvo acertado, parando algunos chuts peligrosos. Tiene condiciones y vista aunque le falta mucho entreno todavía y serenidad para llenar cumplidamente su cometido.

El resto de nuestro equipo mal, muy mal; el peor Adrover que nunca estuvo en su sitio, llegando en sus tontas correrías a la línea de ataque cual si pretendiera marcar. Nuestros equipiers dieron una mala nota: sin colocación, ni acierto, ni disciplina. Desde que visten *jersey* amarillo y pantalón con ribetes, desde que ascendieron por licenciamiento del tercio están malísimamente.

Mi amigo, entusiasta del campo de Sa Torre, se lamentaba amargamente y decía doliéndose: *En aquest país, quan més serem manco valdrem.*

GOAL KEEPER

### Un reto amistoso aceptado

Los directivos del "Lluchmayor S. C.", en vista de los resultados conseguidos en los dos partidos celebrados entre los respectivos *teams* infantiles (el 26-XII-24 empate a 1 *goal* y el 2-II-25 vencen los nuestros por 3 a 1 *goal*) nos han invitado, con reto amistoso, para que los respectivos equipos infantiles se disputen artística Copa, debiéndose jugar el primer partido el jueves, 22, en el campo del "Lluchmayor", y el segundo en nuestro campo domingo, 1 de Marzo. Estos partidos han despertado mucho interés y grandes entusiasmos entre los aficionados conocedores de la técnica y potencia-

lidad de estos infantiles muy igualados en sus fuerzas que no permiten pronosticar el resultado apesar de los deseos vehementes de que triunfe nuestro "once" infantil.

### Movimiento de población durante la última semana.

**Bautismos.**—Bernardo Bennaser y Pomar, hijo de Lorenzo y Magdalena; Catalina Sans y Colom, de Bartolomé y Margarita; Buenaventura Fiol y Bo-ver, de Juan y Buenaventura; Pedro Canet y Espigas, de Pedro y Antonia.

**Difuntos.**—Catalina Obrador y Ramis, viuda, de 72 años; Miguel Antich y Vilar, viudo, de 93.

**Matrimonios.**—Antonio Sureda y Artigues, con Maria Binimelis y Nicolau; Jaume Caldentey y Barceló, con Antonia Ana Vicens y Oliver.



La *Gaceta* publica una Real orden aclaratoria, que dice así:

"En vista de las repetidas consultas formuladas acerca de la legislación que ha de aplicarse a los mozos alistados para el reemplazo del corriente año.

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

1.º Que en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 2.º del Real decreto ley de 29 de marzo último, relativo al

## ZAPATERÍA «LA ELEGANCIA»

— DE —

### MIGUEL BAUZÁ

Mayor, 17 - FELANITX

Especialidad en calzado de lujo para señora.

Inmenso surtido en pieles finas de todos los colores.

Brillantinas, betunes y cordones para el calzado.

Más barato que nadie.

reclutamiento y reemplazo del Ejército, sus preceptos se aplicarán a los mozos alistados en el año actual y a los procedentes de revisión de reemplazos anteriores, para lo cual se publicará a la mayor brevedad el correspondiente reglamento desarrollando sus preceptos.

2.º Que como el citado vigente Real decreto-ley dispone sea incorporada a filas la totalidad de los mozos declarados soldados útiles para el servicio, no tendrá lugar en el mes de febrero el sorteo prevenido por el capítulo VI de la anterior ley de 27 de febrero de 1912, y

3.º Que el plazo para acogerse a la reducción del tiempo de servicio en filas termina, según la nueva legislación el día 31 de julio, y, por consiguiente, hasta esta fecha podrá abonarse en las cuotas con arreglo a las cifras fijadas en el apartado B) de la base novena del mencionado Real decreto-ley.

Es al propio tiempo la voluntad de Su Majestad que esta disposición se publique en el *Boletín Oficial* de las provincias para que llegue a conocimiento de las autoridades y Corpora-

ciones que intervienen en las operaciones del reclutamiento y de todas las personas interesadas en el actual reemplazo.

### Campo de la Carretera del Puerto

Domingo 15, a las 3 de la tarde.

LLUCHMAYORENSE F. C.

(INFANTIL)

contra

C. D. MARIANO FELANITX

(INFANTIL)

Entrada con asiento 0'25.

### Hornillos al gas de petróleo RADIUS

Después de 8 años de experiencia y conocidas todas las marcas europeas, puede asegurarse que los mejores son los que llevan la marca «RADIUS».

De venta en la antigua Ferreteria C'AN MOLINERA — FELANITX

— 104 —

- 12 Jaue. Oliver de Pere Joan y Appolonia Juliá conjugs. feu obras pias ab lo Rt. Joan Oliver Pre. Vicari als..... morí a 19 Setembre. 1723 en lo carrer del julleverd, llib. 11 fol 168 pag. 2.<sup>a</sup>
- 14 Pere Joan Oliver Frau, fill de Pere Joan, y de Catt.<sup>a</sup> Nadal de Son Oliver, del lloc dit la Caseta feu test. ab Andreu Bennassar nott. als..... marmas. Jaume Oliver son fill y morí als 15 Marts 1754 llib. 13 fol 164 pag. 2.<sup>a</sup>
- 15 Joana V.<sup>a</sup> de Rafel Bto. Muda filla de Pere Joan morí als.
- 16 Sebastiá Oliver fill de Pere Joan Frau, y Catt.<sup>a</sup> Vadell, feu test. ab Pere Joan Bennasser nottri. als 12 Agost 1729 feu marms. Magdalena Artigues se muller, Joan Artigues son cuñat, y dit nottri. morí als 15 dits llib. 12 fol 1 pag. 2.<sup>a</sup>
- 17 Jaume Oliver fill de Lluís y de Elizabet Juan de Porreras conjugs. (que dich haver coneguts) feu donació causa mortis ab Pere Nadal nottri. als 6 de Marts 1742 feu marms. Miquel y Lluís Oliver sss germans, Jaume Oliver son onclo y Catt.<sup>a</sup> Vaquer se muller, morí als 20 dits llib. 13 fol 2 pag. 2.<sup>a</sup>
- 18 Lluís Oliver de Lluís y Elizabet Juan, conjugs. casat en ps. nupcias ab Elizabet Vaquer y en segonas ab App.<sup>a</sup> Artigues vivent, en 1797.
- 19 Pere Joan Oliver fill de Lluís y Elizabet Juan conjugs. casat ab Miquela Blo. filla de..... morí la dita en..... y dit Pere Joan, morí de mal de ventre en la sua casa de Son Oliver, sens reber los Sagramts. en 23 9bre. 1780 y tingué son ultim test. en poder de Bartt.<sup>o</sup> Pau Miquel nottri. en 14 Juliol 1772.
- 20 Joana Oliver de Lluís muller de Gregori Perelló, als. Mal y de Margarita Ramon feu obras pias ab Fr. Bernat Bennasser Aug.<sup>o</sup> als 28 Xbre. de 1745 marms. son marit morí a Son Cabana als 20 8bre. 1746 com es de veurer en lo llib. 13 fol 47 pag. 2.<sup>a</sup>

— 101 —

Sebastiana com es de veurer en el cabbreu vell desta Parl. de Felanig en cartes 214 y fonch jurat en 1604 y 1611 en Felanig.

Antt.<sup>a</sup> Oliver, Appolonia y Barbara de Jaume Perod numos. 48, 49 y 51.

Foren estas fillas de Jaume Perod Oliver de num.<sup>o</sup> 37 y de la dona Antt.<sup>a</sup> Juan Padrina, de estas, consta clarament en lo testament del seu Pare en la explicació de dit num.<sup>o</sup> 37 y es cert que duas moriren fadri-nas esto es Anttonina feu las suas obras pias en poder de Sr. Jaue. Gelebert Religios Aug.<sup>o</sup> a 2 Xbre. 1623 morí als 26 Fabrer 1730 y fonch enterrada als 27 dits en lo vas dels confreres de St. Augustí de esta Vila com axí conste en lo llibre 5 de obits desta Parl. en fol 69 pag. 2.<sup>a</sup>

La dit Barbara morí als 15 Maig 1645, fonch enterrada als 16 dits en lo sementeri de la Parl. no dispongue, *quia juvenis* axí es de veurer en lo llibre 6 de obits en fol 139 pag. 1.<sup>a</sup>

Y finalment dita Appolonia pens si fonch casada ab Llorens Vicens axí lo he trobat en lo llibre 10 de obits de la matexa en fol 189 pag. 1.<sup>a</sup> y morí sens dispondre a 15 Xbre. 1696.

Pere Joan Oliver Frau de Jaume Perod num. 50 y Margarita Pastor se muller.

Fonch este Pere Joan Oliver als. Frau, fill, y hereu del dit Jaume Perod Oliver de numero 37 axí com las fillas de los numeros pessats, 48, 49 y 51 y de Antt.<sup>a</sup> Juan Padrina muller de dit Jaue. Perod.—Este fonch casat ab Margarita Pastor lo he reperat en varias escripturas, y entre altres, un acte de transacció en poder de Joan Antt.<sup>o</sup> Maymó nottri. de día 23 Abril 1640 entre parts la dita Margarita Pastor, muller del



## En el Ayuntamiento

Sesión de la Comisión permanente celebrada el 7 Febrero de 1925.

La presidió el Sr. Alcalde D. Antonio Rigo y asistieron 3 Vocales.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se enteró la Comisión de haberse recaudado durante la última semana por el arbitrio transporte de reses la cantidad de 19'35 ptas., por el arbitrio sobre consumo de carnes 267'83 y por el de Ferias y mercados 2'40.

Se concedió permiso a D. Bernardo Rosselló y a D. Antonio Ramis para levantar los edificios que solicitan en el Paseo de Ramón Llull.

Se aprobaron varias cuentas de gastos de este Municipio, como igualmente las del Apoderado de este Ayuntamiento en Palma, comprensivas de las operaciones realizadas durante el mes de Enero último.

Se enteró la Comisión de las disposiciones publicadas en el B. O. de la presente semana y se acordó darles exacto cumplimiento.

Se practicó el sorteo de las obligaciones que corresponden ser amortizadas en el presente año, relativas al Empréstito municipal del Año 1912; resultando corresponder, de la serie A., los n.º 5, 8, 32, 39, 40, 41, 98, 113, 158, 160, 178 y 197, y de la serie B., los n.º 9, 10, 54, 56, 92, 115, 149 y 153. Se acordó el pago de los intereses de dicho Empréstito y de las citadas láminas amortizadas por mediación del Banco de Felanitx el día 1.º de Marzo próximo y siguientes.

Se acordó que la Comisión de obras informe sobre ceder terrenos para ensanche de sepulturas en el Cementerio rural de esta Ciudad.

Se acordó que los peritos nombrados para el justiprecio de lo que se debe abonar a Francisco Tugores y Cosme Maimó con motivo de haber cedido terrenos para ensanche de la calle de la

Caridad y de Forats amplien sus declaraciones concretando los perjuicios que sufren dichos interesados y su valor.

Aprobado por el Ayuntamiento en pleno el Reglamento de empleados administrativos municipales se nombró el Tribunal que ha de presidir las oposiciones designándose al Sr. Alcalde y a los Sres. concejales D. Jaime Arnau y D. Antonio Munar, al Maestro de la escuela del Carritxó D. Juan B.ª Crespi y al Secretario del Ayuntamiento quienes deberán formar y publicar el correspondiente programa.

Se verificó la distribución de fondos para el presente mes.

Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados por la Comisión municipal permanente durante el finido mes de enero.

Se acordó resolver en la próxima sesión las reclamaciones presentadas al arbitrio sobre toldos, sillas y mesas en la vía pública.

Se aprobaron todas las reclamaciones presentadas al padrón del impuesto sobre carruajes de lujo.

Visto el anuncio sobre el transporte de pasajes y mercancías desde Felanitx a Porto-Colom se acordó reclamar en contra ante la Junta provincial de transportes.

Y se levantó la sesión.

### ALCALDÍA DE FELANITX

La Comisión Municipal Permanente, que me honra con su presidencia en sesión celebrada el día 7 del presente mes, verificó con todas las formalidades legales el sorteo de las doce obligaciones serie A. y de las ocho serie B. del Empréstito Municipal emitido por este Ayuntamiento en el año 1912, y resultó quedar amortizadas las señaladas con los números 5, 8, 32, 39, 40, 41, 98, 113, 158, 160, 178 y 197 de la serie A.; y las señaladas con los números 9, 10, 54, 56, 92, 115, 149 y 153 de la serie B.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los consiguientes efectos advirtiendo que el día 1.º de Marzo próximo y siguientes se pagarán en las oficinas del Banco de Felanitx los intereses de dicho Empréstito y el valor de las 20 obligaciones que han resultado amortizadas a los tenedores de las mismas quienes deberán presentarlas tanto para el cobro de cupones como para la amortización.

Dado en Felanitx a 10 Febrero de 1925.

—El Alcalde, A. Rigo.—El Secretario, Mateo Rosselló.

### MIGUEL PONS

DENTISTA

comunica a sus clientes: que desde hoy, solamente visitará en su clínica de la calle del Agua 2 de esta ciudad, los sábados por la tarde y los domingos y lunes de 8 a 12 y de 3 a 5 de todas las semanas.

Los demás días en Palma, calle de Brossa, 18 pral.

### NEGRURA

ECONOMIA Y LIMPIEZA

No mancha. — Es un verdadero perfume

Ultima creación

para dar su primitivo color al cabello

Se vende en farmacias, droguerías y perfumerías.

### A los propietarios y maestros de obras

La acreditada casa alfarería de Julian Amorós de Felanitx, que sirve sus bove lillas llamadas de 40 y de 50 y sus baldosas de palmo y de otras varias medidas, para el público y para embarque, ofrece hoy sus modernas piezas llamadas teuladés, de iguales dimensiones que las bovedillas de 50, siendo lo mejor de lo fabricado en su clase hasta hoy, construidos apropiado para colocar donde ha de ser tejado y sirviendo igual que las bovedillas. Su precio es de 30 pesetas el 100, o sea 5 pesetas menos que las bovedillas.

La persona que quiera conocerlos, puede pedir muestras y le serán remitidas enseguida.

J. AMORÓS, Zavellá, 35, Felanitx

### NODRIZA

Una de 25 años de edad desea encontrar criatura para lactar, con preferencia en la misma casa de la nodriza.

Como ésta vive fuera de la ciudad, se podrán pedir informes a Sebastiana Obrador, que sirve en la casa de don Miguel Llodrá, calle del Moreral.

### SE ALQUILA

una casa situada en la calle de Son Pinar, número 4.

Para informes, dirigirse al propietario, que vive calle del Convento, 87.

Pedid

### Anís Bellver

y LICOR ESTOMACAL DE LICOR

elaboración especial de

LA ROSA BLANCA

### SACOS ALMENDRONEROS

de excelente calidad, procedentes de la acreditada Fábrica

"TAPICES VIDAL"

Depósito en la Sucursal del Crédito Balear—Felanitx.

### CHAMPAÑ LION

Vinos finos de España

de diferentes clases y marcas.

Calle Nueva, n.º 1 — FELANITX.

### SOLARES

Se venden los del Huerto del Convento.

Informes en el despacho del notario D. Mateo Caldentey los días laborales y en Can Vaquer los domingos.

### Mutualidad de Accidentes de Mallorca

Se ruega a los Sres. Asociados a esta Mutualidad, se sirvan pasar por la delegación de la misma, los sábados de cada semana por la mañana, al objeto de recoger la indemnización que corresponde a cada oficial, por accidentes que haya sufrido.

Oficinas. Arrabal 3 Felanitx. Por la Delegación de Felanitx.—C. Fuster.

IMPRESA DE B. REUS

— 102 —

honor Pere Joan Oliver als. Frau, de una, y Joan Cabrer de la Vila de Manacor de altre, ett.ª mes llargament en ditas nottas a las que me referesch.

Tingueren estos consortes alguns fills que en lo Abre major son en los numeros 62, 63 y 64 y en lo Abre menor que encontrerás en próximament en los numeros, 2, 3, 4 y 5 la explicació de los quals anirà *sub brevibus* p. necessitar poch de la sua noticia y esser ja del tot pessat el sise grau de consanguinidad ett.ª qui de ellos volrá tenir mes exacta noticia, es devertirá en los papers concernents p. este assumpto.

No obstante, la referida Margarita Pastor, muller deste Pere Joan Oliver de Son Oliver, feu las suas obras pias en poder del P. Fr. Joan Real religios Aug.ª als 18 Juñy 1659 feu marmassors lo dit son marit, y Fr. Real, morí als 31 Juliol=1659 y fonch enterrada devant la capella de María SSma. del repos del Cont. desta matexa Vila, com es de veurer en lo llib. 7 de morts desta Parroquial en fol 35 pag. 1.ª

Finalment lo expressat Pere Joan Oliver, major de Son Oliver feu obras pias en poder de Fray Thomas Marimon Religios Aug.ª als 24 9bre. 1704 feu marmassors Jaue. Oliver son fill, Joan Oliver son net, y el P. Sacrista del Convent; morí als 15 Abril 1705 y fonch enterrat als 16 dits en dit Convent com axí se pot veurer en lo llibre 10 de morts, en fol 58 pag. 1.ª

### Nota.

Que ab breus paraulas, et donaré a comprende el siguent Abre menor, pués q. el de n.º 1 en este es el matex en lo Abre major de n.º 50 próp pessat, y en ell he porás reperar la sua descendencia fins el pnt.ª any 1769, no em yull cansar en buscar las suas escripturas p. esser de ningun modo conducens p. la mía intenció, sols puch advertir los obits de alguns ab breus paraulas.

N.º 2 Sebastia de Pere Joan-neuet, morí subitamt. a 3 Juñy 1709 llib. 10 fol 125 2.ª

— 103 —

3.ª Jaue. Oliver de Pere Joan y de Margta. Pastor feu testamt. ab Antt.ª Obrador nott. a 13 8bre. 1711 morí a Son Oliver a 23 9bre. 1715 llib. 10 fol 282 pag. 2.ª

4.ª Antt.ª de Pere Joan mr. de Sebastia Juan morí als 6 Juñy 1670 feu testament ab Joan Maymó nottri. als 25 Maig 1670 llib. 7 fol 182 pag. 1.ª

5.ª Pere Joan Oliver als. Gavella, fill de Pere Joan de Son Oliver feu obras pias ab Sr. Thomas Marimon Aug.ª a 14 Maig 1712 morí a 23 dits llib. 10 fol 182 pag. 1.ª

6.ª Pere Joan de Sebta. Oliver y de Joana Sagrera conjugs. feu test. ab Andreu Maymó nottri. a 24 Juñy 1716, marmassors Anna Rosselló se muller, Sebastia y Pere Joan Oliver sos fills, morí als 13 Settbre. 1716.

7.ª Pere Joan Oliver de Jaue. y de Joana Veyñ-Peyrayre, feu test. ab Pere Nadal nott. a 11 Juliol 1713 feu marms. lo honor Augusti Gaya, Lluís Oliver son germa y Margta. Blo. se muller, morí a 9 Settbre. 1713 llib. 10 fol 223 pag. 2.ª

8.ª Jaue. Oliver fadri fill de Jaue. (que dich haver conegut) y de Joana Veyñ feu donació causa mortis ab Andreu Bennisr. nottri. a 30 Juliol 1753 marms. Pere Joan y Lluís Oliver sos nebots morí a Son Oliver als 19 Juliol 1755 en lo llib. 14 en fol 7 pag. 1.ª

9.ª Lluís Oliver de Jaue. y Joana Juliá conjugs. de Son Oliver (que dich haver conegut) el trobaren mort dins son llib. a 14 8bre. 1740 no dispongué ni rabé los sacraments, llib. 12 fol 145 pag. 2.ª

10.ª Antt.ª Oliver Orb. als. Frau, fill de Jaue. el trobaren mort fonch enterrat als 15 Juliol 1695 no dispongué, llibre 9 fol 155 pag. 2.ª

11.ª Pere Joan Oliver Gavella de Pere Joan, morí a Son Oliver Gavella a 7 Janer de 1725 no dispongué llibre 11 fol 204 pag. 2.ª

12.ª Miguel Oliver de Pere Joan Gavella morí fadri a 11 Juñy 1593 no dispongué, llib. 9 fol 115 pag. 2.ª